

BUENOS AIRES, 17 DE ENERO DE 2024

SEÑOR(ES) MALPELI HERMANOS S.R.L 115713-9079
 VENTANA 3882 TEL. 4911-1231
 C.P.: 1437 - C.A.B.A

T.E.: 49117830

ORDEN DE COMPRA N° 4/2024
 EXPEDIENTE N° 1.314.353/2022
 CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 738/2023
 DE FECHA 6 DE OCTUBRE DE 2023
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.805/2023
 DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DE 2023
 VTO. PLAZO DE ENTREGA: 30 DIAS HABILES

SIRVASE REMITIR A: INTENDENCIA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL
 CON DOMICILIO EN: LAVALLE 1220 - PISO 13 - 1048 - CAPITAL FEDERAL
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
4	1	Provisión de Bocallave Hexagonal Encastre ½ 10 milímetros.	5.149,98	5.149,98
5	1	Provisión de Bocallave Hezagonal Encastre ½ 11 milimitros.	5.149,98	5.149,98
6	1	Provisión de Bocallave Hexagonal Encastre ½ 13 milimitros.	5.149,98	5.149,98
8	1	Provisión de carro zorra de ruedas macizas.	107.912,64	107.912,64
9	2	Provisión de Surform p/yeso de 15 cm de aluminio.	19.133,73	38.267,46
14	5	Provisión de destornilladores perilleros planos.	2.707,54	13.537,70
16	5	Provisión de destornilladores busca polo.	2.967,57	14.837,85
20	6	Provisión de destornillodares punta phillips PH2 x 125mm.	4.883,52	29.301,12
21	1	Provisión de destornillador de fuerza plano.	5.039,15	5.039,15
29	2	Provisión de espátulas n°9.	3.811,50	7.623,00
30	5	Provisión de espátulas flexibles tipo tapicero de acero inoxidable 150mm.	6.953,31	34.766,55
31	2	Provisión de espátulas flexibles tipo tapicero de acero inoxidable de 250mm.	7.864,50	15.729,00
33	5	Provisión de kits de 5 espátulas flexibles.	19.314,53	96.572,65
38	3	Provisión de espátulas llanas lisas de acero inoxidable 28 cm.	20.709,15	62.127,45
39	1	Provisión de llave combinada fija/crique CD: PLO 23.	8.552,64	8.552,64
40	1	Provisión de llave combinada fija/crique CD: PLO 24.	9.087,92	9.087,92
43	2	Provisión de llaves múltiples articuladas tipo lavatorio.	39.734,34	79.468,68
44	1	Provisión de llave múltiple plomería fontanería 8 en 1 reforzada.	12.760,00	12.760,00
		TRANSPORTE A FS 2		551.033,75

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		551.033,75
45	1	Provisión de juego de llaves Torx largas de 9 piezas profesional.	8.456,45	8.456,45
50	4	Provisión de metros de carpintero de madera de dos metros.	6.751,80	27.007,20
51	5	Provisión de puntas tensión comprobador Ac/dc-Vca/vcc.	7.413,91	37.069,55
52	3	Provisión de niveles de mano de aluminio de 20cms.	4.773,07	14.319,21
56	10	Provisión de pinzas universales de 160mm terminación cromo con empuñadura ergonómica.	20.048,12	200.481,20
57	1	Provisión de pinza universal regulable de dos posiciones de 200mm.	15.879,10	15.879,10
59	6	Provisión de juegos de 25 puntas para atornillador.	7.593,55	45.561,30
64	1	Provisión de tijera cortatubos.	44.781,23	44.781,23
65	1	Provisión de caja de tizas blancas x 144u.	5.178,56	5.178,56
71	1	Provisión de barreta de 24" x 19 mm.	5.169,12	5.169,12
72	1	Provisión de llave ajustable tipo francesa de 10".	20.986,63	20.986,63
73	1	Provisión de juego de bocallave crique tubo PH ½ 24 u.	167.426,12	167.426,12
		IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:		1.143.349,42
				NETO
		SON: PESOS UN MILLON CIENTO CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 42 CVOS.		
		ORGANISMO SOLICITANTE: =====		
		INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL LAVALLE N°1220, 13° PISO, C.A.B.A. E-MAIL: cncivil.intendencia@pjn.gov.ar TEL: 4379-1955/1368		
		SUPERVISION DE LA PRESTACION: =====		
		ESTARA A CARGO DEL ARQ. JAVIER NUÑEZ, PERTENECIENTE A INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CIVIL.		
		LUGAR DE ENTREGA: =====		
		SERA EN TALCAHUANO 490, PB, C.A.B.A., PREVIA COORDINACION CON LA "SUPERVISION DE LA PRESTACION".		
		NOTA: =====		
		LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ESTA EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.		

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>GARANTIA DE LA PRESTACION:: ===== TENDRA UN PLAZO MINIMO DE DOCE (12) MESES, CONTADO A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION DEFINITIVA. VENCIDO ESTE PLAZO SE DEVOLVERA LA GATANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, SEGUN LO ESTABLECIDO EN EL ART. 130 DEL REGLAMENTO APROBADO POR LA RESOLUCION CM N°254/15(VER ART. 19° DE LAS CLAUSULAS PARTICULARES DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES).</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA,SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO.</p> <p>GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 330.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 990.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRIPTO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION,DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 7 500000 11.3 1.143.349,42 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2024.</p>		



MELINA A. ...
 DEPART. ...
 SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO